UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

Nota UOC 88/14

Ciudad del Este, 14 de Abril de 2015.-

Señores
El Rey Panadería y Confitería
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada para el Servicio de Ceremonial y Otros a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según oferta presentada.

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Panadería y Confitería
"EL REY"
(0973) 705 102 - (0983) 196 316

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 - 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

Nota UOC 87/15

Ciudad del Este, 14 de abril de 2015.-

Señores
San Cayetano
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicar el resultado de la adjudicación para el llamado de "Servicio de Ceremonial y Otros", para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según ofertas presentadas.

Del proceso de contratación participaron dos oferentes, según acta de la UOC Nº 011/2015, resultando la oferta de la empresa "El Rey Panadería y Confitería", como la adjudicada para la Provisión de "Servicio de Ceremonial y Otros", por haber sido declarada la oferta evaluada como la más baja.

Se comunica igualmente, que los participantes podrán acceder al expediente de adjudicación directamente en nuestra institución o en el portal de Internet www.contratacionesparaguay.gov.py, sección "Adjudicaciones".

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Recibi
14/04/15